

Proyectos asociados

Norma : Ley 19886
Organismo : MINISTERIO DE HACIENDA
Fecha Publicación: 30-JUL-2003

Proyecto original

- 1.- Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios (2429-05)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=2429-05

Proyectos de Modificación

- 2.- Modifica la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, con el objeto de fortalecer la protección de las personas trabajadoras de empresas prestadoras de servicios de alimentación. (17790-06)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17790-06
- 3.- Modifica la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, con el objeto de establecer los requisitos que indica, para las empresas que ofrecen el suministro de raciones alimenticias. (17211-06)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17211-06
- 4.- Modifica la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, con el objeto de prohibir la contratación con la Administración del Estado a personas condenadas por los delitos que indica. (16900-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16900-06
- 5.- Modifica cuerpos legales que indica para asegurar el cumplimiento de obligaciones laborales de empresas contratistas y subcontratistas. (16615-13)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16615-13
- 6.- Modifica la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, con el objeto de considerar la inclusión laboral de personas con discapacidad entre los criterios de evaluación de los procesos licitatorios. (16405-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16405-35
- 7.- Modifica cuerpos legales que indica con la finalidad de establecer exigencias de seguridad para el traslado de trabajadores hacia zonas aisladas o extremas. (16291-13)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16291-13
- 8.- Modifica la ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de contratos de trato directo. (16266-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16266-06
- 9.- Modifica la ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para promover la eficiencia en los

procesos de contratación administrativa. (16190-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16190-06

10.- Modifica la ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para regular la subcontratación y exigir un giro comercial compatible con las obligaciones del contrato. (16171-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16171-06

11.- Modifica la ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para establecer una excepción en caso de contratos vinculados a la persecución del crimen organizado. (16170-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16170-06

12.- Modifica la ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, a fin de eliminar el trato de directo como mecanismo de contratación administrativa. (16157-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16157-06

13.- Modifica la ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para restringir la aplicación de la excepción relativa a ciertos contratos de obra. (16141-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16141-06

14.- Modifica la ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, para prohibir la celebración de contratos o convenios con el Estado a personas condenadas por los delitos que indica. (16116-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16116-06

15.- Modifica la ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para privilegiar la alimentación saludable y la producción local en la adjudicación de servicios de alimentación. (16083-01)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16083-01

16.- Modifica la ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para permitir la contratación con empresas condenadas por prácticas antisindicales en caso de emergencia o por resolución fundada de la autoridad. (16080-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16080-13

17.- Modifica la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en materia de control del procedimiento de contratación por trato o contratación directa (16060-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16060-06

18.- Modifica la ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para restringir la procedencia del trato directo por razones de urgencia o imprevisión. (15802-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15802-06

- 19.- Modifica la ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, con el objeto de prohibir la contratación con empresas sancionadas por infringir normas ambientales (15763-12)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15763-12
- 20.- Modifica la ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para establecer criterios de ponderación de propuestas en la licitación de servicios de alimentación (15680-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15680-06
- 21.- Modifica la ley N° 19.886, sobre Bases Generales sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, con el objeto de incorporar a las corporaciones municipales (15311-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15311-06
- 22.- Faculta, a quienes contraten con la Administración del Estado, para perseguir la responsabilidad de esta ante el tribunal establecido en la ley N°19.886 (15226-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15226-06
- 23.- Promueve la adquisición de bienes y servicios de alimentación, en el sistema de compras públicas, a pequeños y medianos agricultores y apicultores, cooperativas agrícolas y pescadores artesanales (15173-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15173-06
- 24.- Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para impedir contratar con la Administración del Estado a personas jurídicas integradas por profesionales de la salud condenados por delitos cometidos en el ejercicio de su profesión (14807-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14807-11
- 25.- Fortalece y garantiza el principio de transparencia y acceso a la información pública en las licitaciones, actos y contratos de la Administración del Estado (14506-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14506-06
- 26.- Modifica diversos cuerpos legales para favorecer, en los procesos de adquisición de alimentos o en la contratación de servicios de alimentación en entidades públicas, la incorporación de alimentos de origen vegetal saludables y sustentables (14339-12)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14339-12
- 27.- Modifica la ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para incorporar como causal de inhabilidad para contratar con la Administración del Estado, el haber incumplido previamente un contrato con uno o más de sus órganos (14153-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14153-03
- 28.- Proyecto de ley que establece un nuevo sistema de compras e inversiones de

las capacidades estratégicas de la Defensa Nacional, con cargo al Fondo Plurianual para las Capacidades Estratégicas de la Defensa y al Fondo de Contingencia Estratégico. (13563-02)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13563-02

29.- Proyecto de ley que modifica la ley N° 19.886 y el Código del Trabajo con el objeto de reforzar la aplicación de la disposición que resguarda los derechos de los trabajadores en la adquisición de bienes y servicios por parte del Estado (13531-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13531-13

30.- Modifica diversos cuerpos legales para agravar las penas aplicables al delito de colusión, a los delitos bursátiles y los relacionados con el financiamiento ilegal de la política, y establecer nuevas exigencias y prohibiciones en materia de contratación pública, así como respecto de la denuncia por parte de los parlamentarios, de los delitos de los que tomen conocimiento (13064-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13064-07

31.- Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para incorporar una nueva causal de inhabilidad para contratar con organismos del Estado (12819-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12819-03

32.- Modifica el Código del Trabajo y la ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para obligar al empleador a contratar un porcentaje mínimo de trabajadores domiciliados en la región en que han de prestar sus servicios (12568-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12568-13

33.- Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, para impedir la adquisición de bienes y la prestación de servicios al Estado, que sean provistos por personas sancionadas por prácticas antisindicales (12191-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12191-13

34.- Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, para fomentar las compras públicas sustentables (12178-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12178-12

35.- Modifica el Código del Trabajo y otros textos legales, para establecer un porcentaje mínimo de contratación de trabajadores locales en las regiones que indica (12142-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12142-13

36.- Modifica la ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en el sentido de incorporar la inhabilidad que indica, para la contratación con la Administración Pública (11984-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11984-03

37.- Modifica las leyes N°s 19.886 y 19.981, en el sentido de impedir a

personas condenadas por delitos de connotación sexual o por acoso laboral la celebración de contratos que indica y el acceso a beneficios que señala (11916-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11916-07

38.- Fortalece la integridad pública. (11883-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11883-06

39.- Sobre compras públicas sustentables. (11864-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11864-12

40.- Modifica diversos cuerpos legales para modernizar la gestión pública e incentivar la productividad de la actividad económica (11598-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11598-03

41.- Modifica la ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en materia de requisitos para contratar con la Administración (11580-05)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11580-05

42.- Modifica la ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales de los trabajadores de las empresas contratistas, por la vía de exigir boleta bancaria de garantía (11079-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11079-13

43.- Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a fin de excluir de su aplicación a la Universidad de Chile y al Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, en lo que respecta a los convenios que celebren (10782-05)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10782-05

44.- Modifica diversos cuerpos legales en materia de tráfico de influencias (10734-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10734-07

45.- Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en materia de inhabilidades para contratar con la Administración del Estado y de sanciones aplicables a los contratistas en los casos que indica (10587-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10587-03

46.- Modifica la ley N°19.886, ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para incorporar nuevo criterio de adjudicación que indica (10265-05)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10265-05

47.- Modifica la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y otros cuerpos legales en lo relativo a probidad y transparencia. (10264-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10264-07

48.- Modifica la ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para prohibir la celebración de tales contratos con quienes han sido condenados por crímenes de lesa humanidad (10250-17)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10250-17

49.- Previene y sanciona los conflictos de intereses, y modifica normas sobre inhabilidades e incompatibilidades en el ejercicio de la función pública. (10140-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10140-07

50.- Modifica la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios en materia de compras realizadas a través de la suscripción de convenios marco. (9999-05)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9999-05

51.- Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, para fortalecer la regulación que prohíbe a la Administración fragmentar las contrataciones. (9976-05)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9976-05

52.- Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, con el objeto de asegurar un porcentaje de adjudicación en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas (9842-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9842-03

53.- Modifica la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, para ampliar su ámbito de aplicación (9775-05)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9775-05

54.- Agrega requisitos a las licitaciones públicas, para el traslado o depósito de residuos tóxicos. (8127-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8127-12

55.- Extiende a las empresas relacionadas que integren una misma unidad económica la exclusión para contratar con la Administración por haber sido condenadas por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador. (6098-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=6098-13